



INFORME TÉCNICO- CIENTÍFICO DE RECONSTRUCCIÓN No. UC-2024-008

Pereira, mayo de 2024

SOLICITANTE: Dr. Manuel Felipe Orozco Castañeda
Carrera 13 No 18-31 oficina 101, Edificio Sociedad
ingenieros del Quindío
Armenia, Quindío

REFERENCIA: Informe De Reconstrucción De Accidente De Tránsito

DEMANDANTE: Euclides Giraldo Cardona

DEMANDADOS: Municipio de Cali

ASUNTO RENDICION DEL DICTAMEN SOLICITADO

MOTIVO DE LA PRUEBA PERICIAL. El abogado Manuel Felipe Orozco solicita de acuerdo a la evidencia aportada elaborar un dictamen pericial de los hechos ocurridos el 02 de diciembre de 2021, en la calle 25 entre carrera 94 y 95A sobre la calzada auxiliar sentido sur – norte en municipio de Cali (Valle del Cauca), en donde se ve involucrado un vehículo tipo motocicleta de placas ETP09F conducida por el señor Euclides Giraldo Cardona, quien resultó lesionado producto de los hechos. Se requiere establecer:

- I. La dinámica o movimiento del vehículo involucrado
- II. Las trayectorias de los cuerpos, daños causados a las personas y a las cosas
- III. Punto final o de reposo y en general las demás que se consideren de importancia para esclarecer las condiciones de tiempo, modo y lugar en que se produjeron los hechos.

ACREDITACIÓN. DAVID RICARDO NOVOA SANTA y LADY JHOANNA GARCÍA GARCÍA, mayores de edad, Ingenieros Físicos de profesión, identificados tal como aparece al pie de la firma, inscritos como PERITOS ante el CSJ, nos permitimos rendir el dictamen solicitado, fundamentado en los siguientes requisitos contemplados en el artículo 226 de la Ley 1564 de 2012:

1. En primer lugar manifestamos bajo juramento, que no nos encontramos incurso en las causales de impedimento para rendir el dictamen solicitado, toda vez que hemos conocido quienes son las partes, por consiguiente aceptamos el régimen jurídico de responsabilidad como auxiliares de la justicia, dejando constancia que poseemos los conocimientos necesarios para rendir el dictamen, tal como lo acredita nuestro palmarés profesional y dada la amplia experiencia – 15 años – habiendo reconstruido y emitido conceptos técnico - científicos en más de 400 accidentes; hemos actuado leal y fielmente en el desempeño de nuestra labor, con objetividad e imparcialidad, sin tener en cuenta a quien pueda favorecer o perjudicar.
2. Se anexan los documentos que nos habilitan para ejercer la profesión y de igual manera los títulos académicos que así lo certifican.
3. Publicaciones relacionadas con la materia:

- García L, Rivera J. Formulación matemática de algunos modelos físicos utilizados en la reconstrucción de un evento de tránsito y las consideraciones para su implementación. Revista Scientia et Technica año XV, No 43, 2009.
- Serna W, García L, Novoa D. Elaboración de croquis de accidentes de tránsito por medio de técnicas de visión estéreo. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.
- García L, Novoa D. El papel de la física clásica en la innovación: Una aplicación en la reconstrucción de accidentes de tránsito. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.

4. Se adjunta relación de algunos procesos, en los que hemos sido designado como peritos:

JUZGADO O DESPACHO	RADICADO	NOMBRE DE LAS PARTES
Juzgado Civil del Circuito de Manizales	2020-00185	Obeyda Forero Quiroga y otros Tanques del Nordeste S.A.S, la Previsora S.A y otros
Civil del Circuito de Dosquebradas	2020-00079	Bernardo Jiménez Ríos y otros Tanques del Nordeste S.A.S, la Previsora S.A y otros
Quinto Civil del Circuito de Pereira	2018-597	Juan Carlos Rubio Ortegón y Otros LIBERTY Seguros S.A.
Medellín (San Antonio de Prado)	201928835	Armando de Jesús David Espinosa Wilson Arley Muñoz Tascón
Circuito de Quinchía	665946000063-2013-00336	Wilson Quiñones Vera y otros Alven de Jesús Álvarez
Segundo Penal de Conocimiento	660016000035201401986	Juan Carlos de Los Ríos Zapata, Integra S.A Francisco Rodas Raigoza
Primero Penal del Circuito Roldanillo – Valle del Cauca	2019-00154	German Alfredo Pabón Contreras Juan Carlos Suarez Albornoz y otros
Quinto Administrativo del Circuito de Pereira	2018-00423	Marta Sonia Obando Villegas, Robert Restrepo Vargas Ministerio de Defensa -Policía Nacional
Primero Penal del Circuito para adolescentes	6600016000035201501407	Uriel Fernando Osorio, Karen Jhasleidy Perdomo Manuela Guerrero Vega
Civil del circuito de Dosquebradas	2017-001	Sergio Mateo Mejía Ossa y otros Luis Fernando Hincapié Mejía y Seguros Generales Suramericana S.A
Cuarto Civil del Circuito de Pereira	2016-0027900	Martha Cecilia López Ladino y otros Flota Occidental y Otros
Quinto Administrativo de Manizales	170013333756-201500006-00	Jesus Maria Giraldo y otros Departamento de Caldas
Primero Civil Municipal	2013-000384-00 T28FL174	Cristian Mauricio Ríos Diego Ramírez Delgado
Tercero Administrativo de Pereira	2013-00390	Edilson Marín Piedrahita ESE Salud Pereira
Primero Civil del circuito	2011-00252	Angélica María Jiménez Primer Tax S.A y otros
Segundo Municipal de Cartago, Valle	2013-00014	Francia Elena Sánchez Castro y otros Juan Carlos Ramírez Zuluaga

Civil del circuito Dosquebradas	2012-00147	Juan Carlos Henao Naranjo y otros Transporte metropolitano Perla del Otún
Tercero civil del circuito	373 de 2015	Jose Alonso Mejía y otros Jorge Ivan Ballesteros
Tribunal Administrativo de Pereira	66001233100120090016201	Martha Nelfidia Rojas y otros Ministerio de Defensa-Policía Nacional
Penal del Circuito para adolescentes	660016000058200902508	Geovanny Toro Uchima
Primero Administrativo de Pereira	2013-00042	Humberto de Jesús Espinosa y otros Municipio de Pereira
Primero Penal Municipal	660016000058200902355	Francisco Leonardo Rodas
Primero Penal Municipal	660016000058201001077	David Fernando López Marín
Primero Penal del Circuito de Dosquebradas	66176000006620140092100	Augusto Nieto Amariles
Tercero Civil del Circuito de Pereira	66001310300320160023900	Jose Edgar Osorio Velásquez Cooperativa de Taxis Consota y otros
Fiscalía 22 de Pereira	660016000035200881100	Esteban Ruiz Gómez Valeriano Hoyos
Juzgado Penal de conocimiento de Santa Rosa de Cabal	666826000065200800464	Diana Carolina Gómez Gómez

5. Certifico que hemos sido designados en los siguientes procesos por parte del abogado solicitante:

JUZGADO	RADICADO	NOMBRE DE LAS PARTES	OBJETO
Juzgado tercero Administrativo del circuito	2020-00007	Héctor Jairo Muñoz Arboleda y Otros Nación – Ministerio de defensa - Policía Nacional y otros	Realizar análisis de los elementos materiales probatorios con el fin de establecer la cinemática y manera en la que sucede el accidente de tránsito

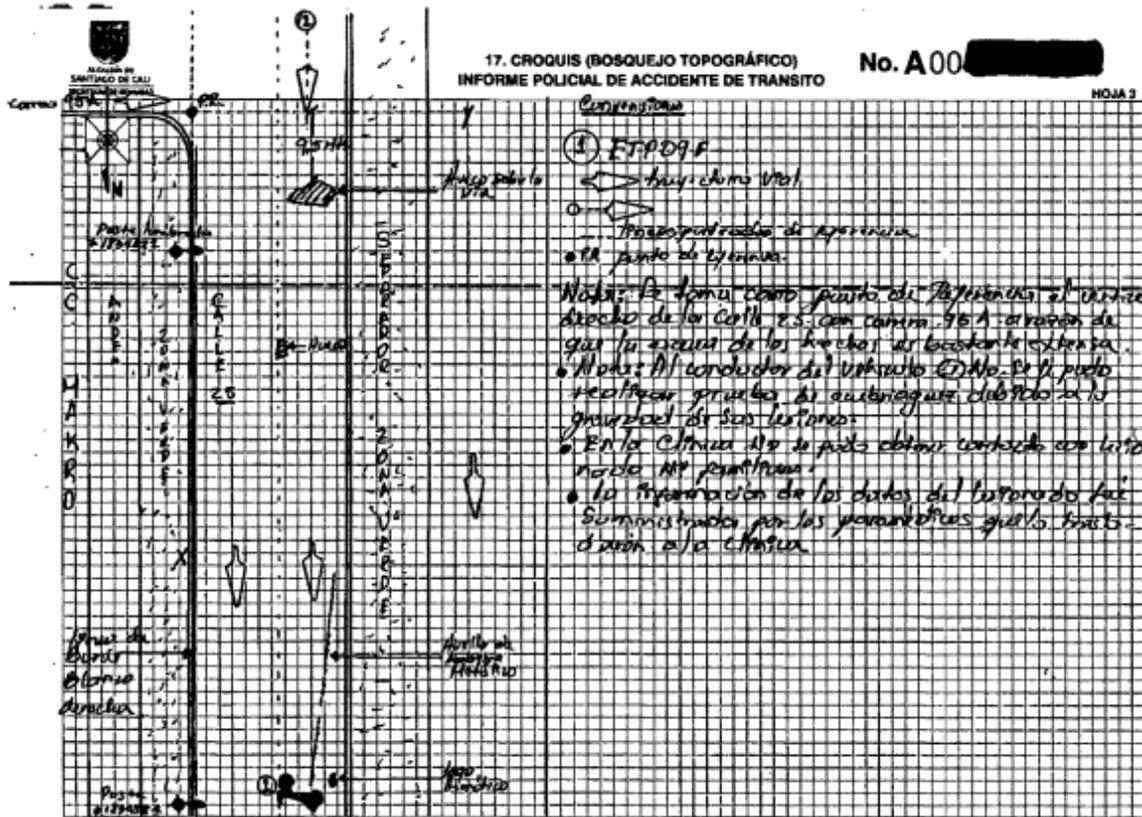
6. Como peritos, no nos encontramos incurso en las causales contenidas en el artículo 50 de la Ley 1564 de 2012 – C.G.P.
7. Declaramos que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados en el informe técnico aportado como prueba en el proceso de la referencia, no son diferentes respecto de los que se han utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre la misma materia –accidentes de tránsito–.
8. Declaramos que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados en el citado informe técnico, no son diferentes respecto de aquellos que se utiliza en el ejercicio regular de la profesión u oficio.
9. En el presente dictamen, se señalan los documentos con base en los cuales se rinde el dictamen, los cuales se anexan.

1. EVIDENCIAS ANALIZADAS

- Copia del Informe Policial de Accidentes de Tránsito No A001397188 elaborado el día 02 de diciembre de 2021 por el agente de tránsito Humberto Castañeda Gil.
- Historia clínica del señor Euclides Giraldo Cardona elaborada por la clínica Colombia
- 12 fotografías digitales a color del día de los hechos aportadas por el abogado solicitante.
- 45 fotografías digitales a color de la vía, tomadas en la inspección al lugar de los hechos, en mayo de 2024. (UCRET)
- Plano topográfico elaborado por funcionarios de UCRET.

2. HALLAZGOS

CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)



PUNTO DE REFERENCIA ①		IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO	
1	96 62	Centro U1 del huaco	
2	53 6-1	mitad de huella de cámara lateral ①	
3	43 5-8	fin de huella de cámara lateral ①	
4	31 6-3	huella parámetro de rodadura	
5	33 42	U1 delantero derecho ①	
6	34 54	U1 trazo derecho ①	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

LONG. HUELLAS			
Nº	METROS	CM	TIPO DE HUELLA
1		160	huaco
2		920	cámara lateral
3		25	hemérica

Imagen No 1. Croquis elaborado por la autoridad.

El vehículo involucrado en el caso de estudio se describe así:

Vehículo No 1: Motocicleta, marca Yamaha, línea FZM150D, modelo 2021, color azul, de placas ETP09F la cual era conducida por el señor Euclides Giraldo Cardona, identificado con cedula de ciudadanía No. 75.003.131, quien resultó lesionado producto de los hechos.

PLANO TOPOGRÁFICO

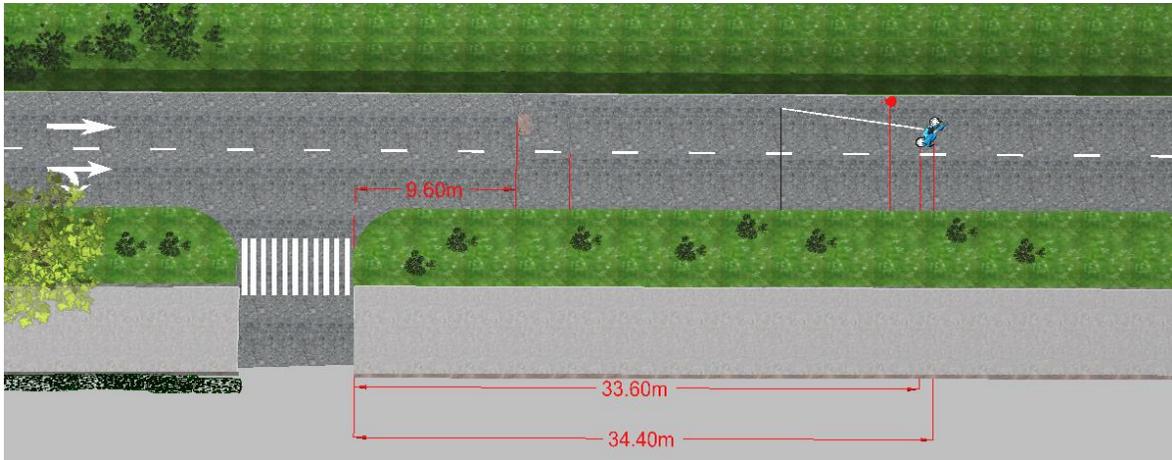


Imagen No 2. Plano Topográfico elaborado en el software Faro Zone 3D¹

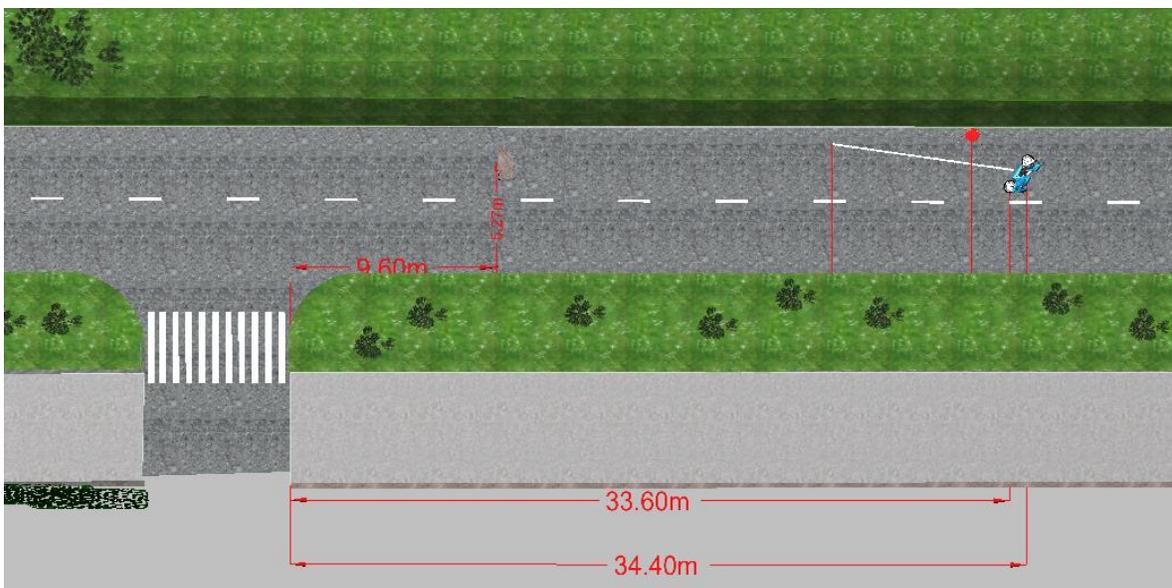


Imagen No 3. Complemento a la anterior.

¹ Plano topográfico realizado por Anderson Alberto López Bermúdez, director técnico de UCRET.

3. INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

3.1 El hecho de tránsito ocurrió el 02 de diciembre de 2021, en la calle 25 entre carrera 94 y 95A sobre la calzada auxiliar sentido sur – norte en municipio de Cali (Valle del Cauca), a las 10:40². En la siguiente imagen tomada de Google Earth, se puede observar el lugar en el cual sucede el accidente de tránsito.



Imagen No 4. Vista aérea de la vía.
Fuente: Google Earth

3.2 En el mes mayo 2024, se realiza desplazamiento al lugar de los hechos. Las características de la vía, para el día de la inspección, se pueden observar en las siguientes fotografías:



Fotografía No 1. Lugar de los hechos. Vista sentido de desplazamiento vehicular
Fuente: Propia – mayo 2024.

² Información tomada del Informe Policial de accidente de tránsito.



Fotografía No 2. Lugar de los hechos. Vista sentido contrario al desplazamiento vehicular
Fuente: Propia – mayo 2024.

El lugar donde ocurren los hechos es un tramo de vía recto, plano, una calzada, 2 carriles, en un solo sentido de circulación, material de construcción asfalto en mal estado de conservación, pues presenta huecos sobre el carril izquierdo el cual presentaba un ancho aproximado en 1,87 metros. La vía se encontraba seca al momento de los hechos de acuerdo al informe policial de accidentes de tránsito y la vía no presenta señalización ni horizontal ni vertical.

3.3 Para el momento de la elaboración del presente informe no se cuenta con un peritaje que permita establecer los daños del vehículo tipo motocicleta, sin embargo, a continuación, se describen los daños sufridos por dicho vehículo producto del accidente y que se relacionan en el informe policial de accidente de tránsito:

- Daños en el carenaje y tapas laterales
- Daños en las tapas del tanque de combustible lado derecho e izquierdo
- Daños en los espejos
- Demas datos por determinar



Fotografía No 3. Motocicleta involucrada en el accidente de tránsito
Fuente: Día de los hechos por la autoridad

3.4 De acuerdo al resumen de Epicrisis realizado al señor Euclides Giraldo Cardona en la Clínica Colombia, las lesiones sufridas por producto del accidente de tránsito son:

- Trauma cráneo encefálico con pérdida de la conciencia con amnesia del evento
- Herida compleja con abrasión
- Trauma facial con múltiples heridas en cara con abrasión
- Equimosis perior orbitaria izquierda
- Trauma cervical
- Trauma en pie izquierdo con abrasión
- Trauma en muñeca y antebrazo izquierdo con abrasión y edema
- Limitación funcional

3.5 Dentro de las evidencias analizadas se cuenta con fotografías digitales a color, donde se puede observar la posición final de los diferentes elementos materiales probatorios, así como de las características de la vía, donde se puede observar a la motocicleta volcada sobre su costado izquierdo, huella de arrastre metálico dejada la motocicleta producto del arrastre generado por la pérdida de control y huecos sobre el carril izquierdo de la vía. En las siguientes fotografías tomadas el día de los hechos se puede observar dichos elementos materiales probatorios.



Fotografía No 4. Posición final del vehículo y hueco sobre la vía
Fuente: Álbum fotográfico de accidente de tránsito



Fotografía No 5. Posición final del vehículo motocicleta
Fuente: Álbum fotográfico de accidente de tránsito



Fotografía No 6. Hueco sobre la vía donde el motociclista pierde el control
Fuente: Álbum fotográfico de accidente de tránsito

3.6 A continuación, se presentan imágenes donde se pueden observar algunos de los elementos materiales probatorios en 3 dimensiones de acuerdo a las evidencias levantadas en el informe policial de accidente de tránsito y fotos del día de los hechos como los son: características de la vía, posición final del vehículo involucrado, huella de arrastre metálico dejada por la motocicleta y hueco sobre la vía.



Imagen No 5. Vista de las posiciones finales de EMP en 3 dimensiones elaborado en el software Faro Zone 3D



Imagen No 6. Vista de las posiciones finales de los EMP en 3 dimensiones elaborado en el software Faro Zone 3D

3.7 Dentro de las evidencias analizadas se puede observar en las fotografías del día de los hechos y en el informe policial de accidente de tránsito, mal estado de la vía, específicamente se evidencia un hueco sobre el costado izquierdo de la vía por la cual se desplazaba el motociclista y por el cual se presenta una pérdida de control del conductor de la motocicleta y posterior caída.

Al momento de realizar desplazamiento al sitio de los hecho a fin de elaborar levantamiento topográfico de la vía, no se evidencia dicho hueco sobre la capa asfáltica, sin embargo, si es posible observar que en el lugar donde este se encontraba ubicado se presenta un “reparcho”, lo que permite ubicar la posición de este desperfecto sobre la vía, además con las medidas tomadas en el sitio de los hechos y las fotografías tomadas el día del accidente se procede a utilizar el software Faro Zone 3D y por medio de la herramienta de fotogrametría se puede establecer que las dimensiones aproximadas del hueco son: 1,87m de ancho, 0,45 de largo y 0,15 m de profundidad. En las siguientes imágenes se puede observar dichas dimensiones la ocupación del mismo con respecto al carril de la vía.

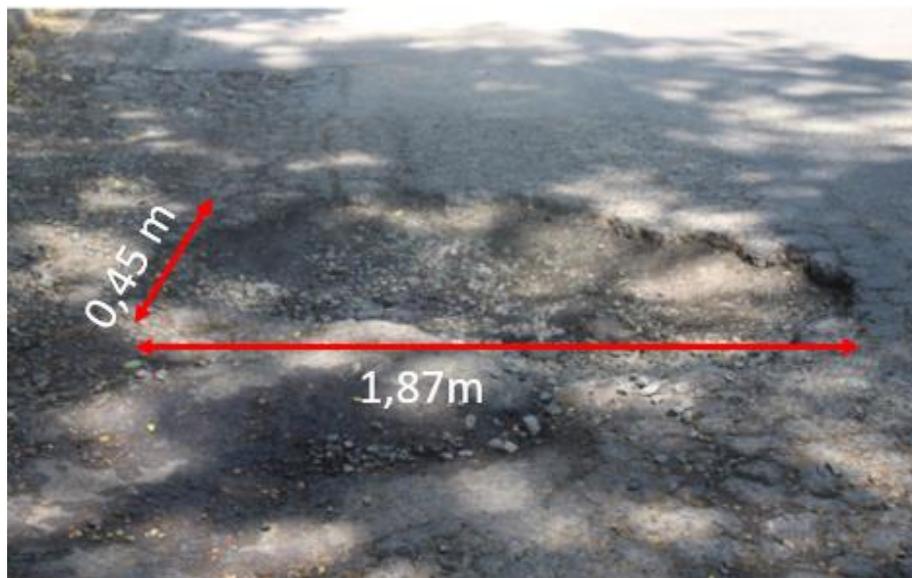


Imagen No 7. Dimensiones de hueco sobre la vía en la que suceden los hechos

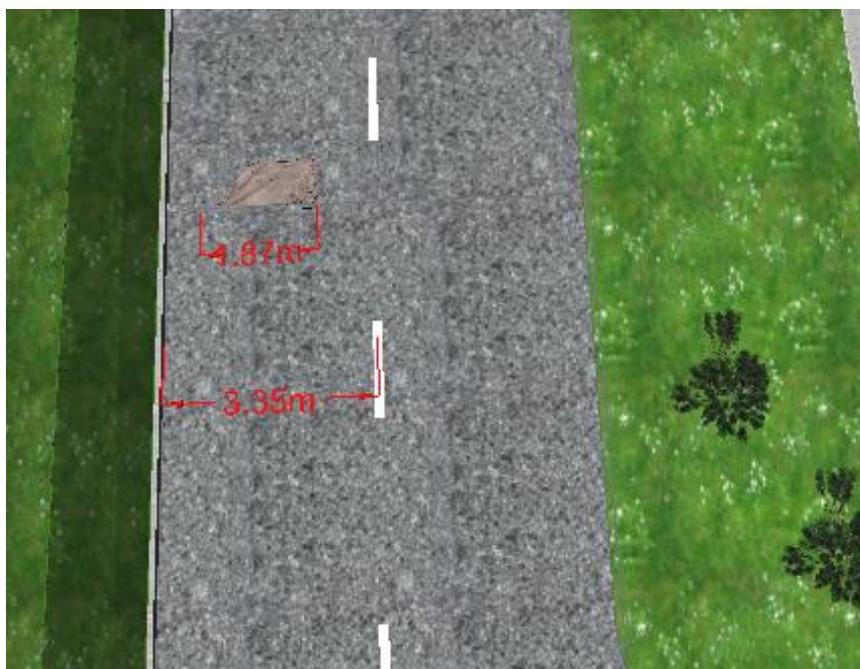


Imagen No 7. Dimensiones de hueco sobre la vía en la que suceden los hechos con respecto al ancho del carril

3.8 Teniendo en cuenta las evidencias analizadas como lo son la geometría de la vía, posición final del vehículo, daños presentados en la motocicleta, estado de la vía, huella de arrastre metálico sobre la vía y lesiones presentadas por el conductor de la motocicleta, es posible establecer que la cinemática más probable del accidente de tránsito, es decir cómo se desplazaban los vehículos involucrados un instante antes de la colisión, hasta su posición final era:

Un instante antes del siniestro, el vehículo tipo motocicleta se desplazaba por la calzada auxiliar de la calle 25 sentido sur – norte, entre las carreras 94 y 95A se desplazaba por el carril izquierdo de dicha vía muy probablemente el conductor del automotor no percibe la magnitud del hueco que se encontraba sobre dicho carril y que ocupaba casi el 60% del ancho del mismo, por lo cual al pasar por este pierde el control se su vehículo y cae aproximadamente 15 metros por delante en el sentido de su trayectoria y posteriormente se arrastra hasta su posición final.

En las siguientes imágenes se puede observar la secuencia del vehículo desde un instante antes del contacto con el hueco hasta que cae sobre la vía y se arrastra hasta su posición final.



Imagen No 8. Secuencia seguida por la motocicleta desde un instante antes del accidente hasta su posición final

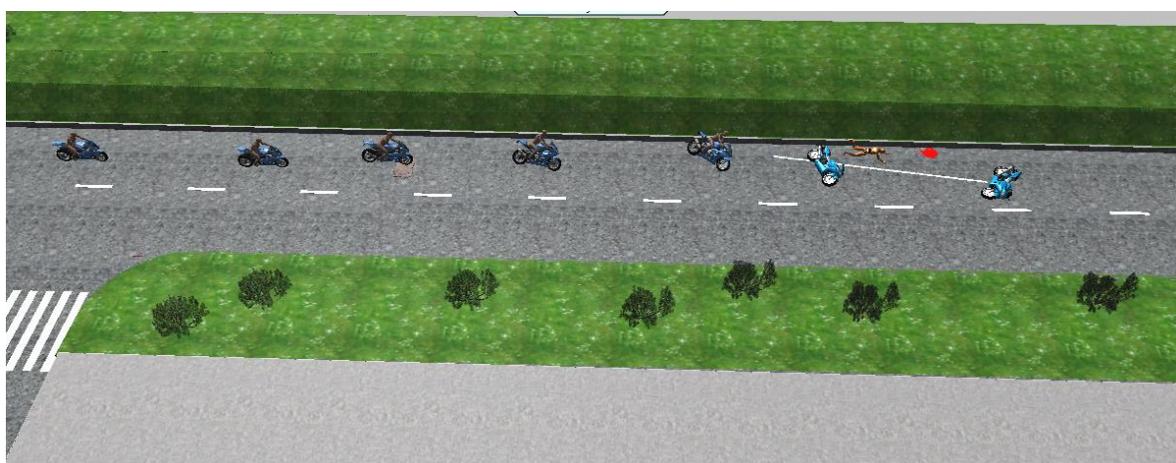


Imagen No 9. Secuencia seguida por la motocicleta



Imagen No 14. Secuencia seguida por la motocicleta hasta su posición final

Es importante señalar que teniendo en cuenta las dimensiones de las llantas de la motocicleta que es de aproximadamente 600 mm de alto, 140 mm de ancho y 84 mm de altura de perfil, es totalmente coherente que al pasar por un hueco de 0,15 m de profundidad y 0,45 m de largo a una velocidad determinada de desplazamiento pueda perder el control como sucedió en el caso de estudio.

3.9 Teniendo en cuenta las evidencias analizadas se calcula la velocidad de desplazamiento del vehículo tipo motocicleta al momento en el cual pierde el control al pasar por el hueco, para lo cual se calcula la distancia entre el lugar de la vía donde inicia la pérdida de control de la motocicleta (hueco) y donde inicia la huella de arrastre metálico y posteriormente la distancia recorrida desde que inicia el arrastre hasta su posición final. En la siguiente imagen se presenta la distancia recorrida por la motocicleta antes de caer sobre la vía e iniciar su arrastre.

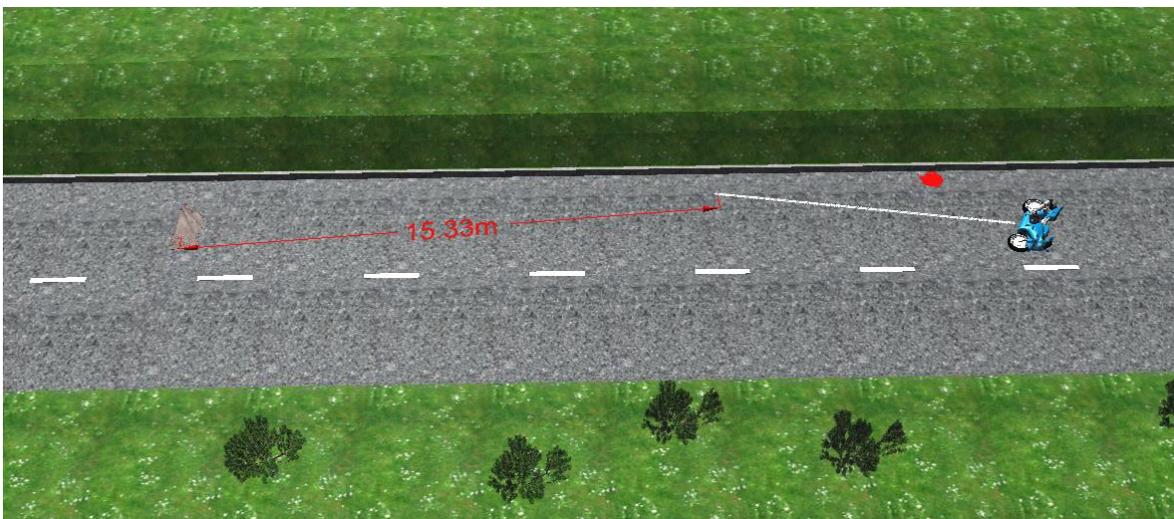
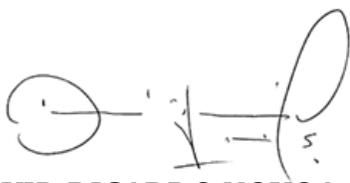


Imagen No 14. Secuencia

De acuerdo a las evidencias analizadas y descritas anteriormente se calcula la velocidad de desplazamiento del vehículo tipo motocicleta al momento en el cual pierde el control al pasar por el hueco sobre la vía, la cual está entre **39 y 46 km/h.**

4. CONCLUSIONES

- Los resultados del análisis realizado, son compatibles con el modelo físico utilizado, en particular con la posición final de la motocicleta, las evidencias en la vía, los daños que se presentaron y las lesiones.
- El hecho de tránsito ocurre el día 02 de diciembre de 2021, en la calle 25 entre carrera 94 y 95A sobre la calzada auxiliar sentido sur – norte en municipio de Cali (Valle del Cauca), a las 10:40, en el cual se ve involucrado Motocicleta, marca Yamaha, línea FZM150D, de placas ETP09F la cual era conducida por el señor Euclides Giraldo Cardona, quien resultó lesionado producto de los hechos.
- Dentro de las evidencias analizadas se puede observar en las fotografías del día de los hechos y en el informe policial de accidente de tránsito, mal estado de la vía, específicamente se evidencia un hueco sobre el costado izquierdo de la vía con dimensiones de 1,87m de ancho, 0,45 de largo y 0,15 m de profundidad
- Un instante antes del siniestro, el vehículo tipo motocicleta se desplazaba por la calzada auxiliar de la calle 25 sentido sur – norte, entre las carreras 94 y 95A se desplazaba por el carril izquierdo de dicha vía, muy probablemente el conductor del automotor no percibe la magnitud del hueco que se encontraba sobre dicho carril y que ocupaba casi el 60% del ancho del mismo, por lo cual al pasar por este pierde el control de su vehículo y cae aproximadamente 15 metros por delante en el sentido de su trayectoria y posteriormente se arrastra hasta su posición final.
- De acuerdo a las evidencias analizadas y descritas en el informe se calcula la velocidad de desplazamiento del vehículo tipo motocicleta al momento en el cual pierde el control al pasar por el hueco sobre la vía, la cual está entre **39 y 46 km/h.**



DAVID RICARDO NOVOA SANTA

C.C. 4.585.356 de Santa Rosa de Cabal

Ingeniero Físico

Especialista en Investigación y Reconstrucción Accidentes de Tránsito



LADY JHOANNA GARCÍA GARCÍA

C.C. 1.088.240.225 de Pereira

Ingeniera Física

MSc. en Instrumentación Física

5. BIBLIOGRAFÍA

- [1] Ministerio de Transporte. "Manual de Señalización de Colombia".
- [2] Warner et al. "Friction Applications in Accident Reconstruction". (Society of Automotive Engineers document number: SAE 830612).
- [3] Irureta V. Accidentología vial y Pericia. Ed. La Roca. 2003.
- [4] Infante E. Estudio de la dinámica de vehículos para la determinación de parámetros a emplear en la reconstrucción de accidentes de tránsito. Revista del INML y CF. Volumen 18. No. 3. 2005.
- [5] García A. "Manual Accidentes de Tránsito, Investigación y reconstrucción".
- [6] Serway, Raymond A. Física para Ciencias e Ingeniería. Tomo 1 Mcgraw-Hill.
- [7] <https://www.equivalencias.info/neumaticos/neumaticos-equivalentes-140-60-17>

ANEXO A. CÁLCULOS REALIZADOS

Velocidad de desplazamiento de la motocicleta en el momento en el que pierde el control

$$V_m = 3,6 \sqrt{V_2^2 + 2gd_1(\mu_1 \cdot \cos \theta + \sin \theta)}$$

Ecuación No. 1

Dónde:

V_m = Velocidad de la motocicleta al momento en el que pasa por el hueco y posteriormente pierde el control. Entre 39 y 46 km/h

ANEXO B. ESTUDIOS REALIZADOS

DAVID RICARDO NOVOA SANTA
C.C 4585356 de Santa Rosa de Cabal

TITULO Y ESPECIALIDAD

- Perito certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Ingeniero Físico (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – Marzo 2008).
- Matrícula Profesional N° 66355263187 Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA).
- Especialista en Investigación y Reconstrucción Accidentes de Tránsito (Escuela Superior Técnica General Manuel Nicolás Sabio – Argentina Mayo 2012).

CURSOS Y DIPLOMADOS

- Asistencia al 2° taller de reconstrucción de accidentes de tránsito (CEIRAT – mayo de 2021)
- Curso modelación de la colisión lateral (PERARG – Agosto, septiembre 2020)
- Webinar Faro Zone 3D, Reconstrucción de Accidentes de Tránsito con Herramientas FARO (FARO – Mayo 2020)
- Formación de auditores en internos en el sistema de gestión de la seguridad vial. ISO 39001 (Icontec Pereira – Noviembre 2014).
- Curso a distancia de señalamiento transitorio Nivel I (Instituto de seguridad y educación vial Argentina – Abril 2014).
- Diplomado en Investigación, Reconstrucción y Análisis Jurídico de Accidentes de Tránsito (Universidad Manuela Beltrán – Julio 2008).
- Asistencia al 2° taller de reconstrucción de accidentes de tránsito (CEIRAT – mayo de 2021)
- Ciclo de conferencias: Energía disipada y deformación, Teoría general de la colisión (PERARG – Octubre, noviembre y diciembre 2020)
- Inglés, 8 Módulos (Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX) - Julio 2007)

EXPERIENCIA LABORAL

- Asesor en seguridad vial (Gobernación de Risaralda – junio de 2023 a la fecha)
- Docente Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal (UNISARC - junio de 2010 a la fecha).
- Auditor en Seguridad Vial, Empresas de Transporte de Carga (INVERTEJ ARL COLPATRIA – febrero de 2021 a la fecha)
- Asesoría en la elaboración de planes estratégicos de seguridad vial (junio de 2015 a la fecha).
- Socio fundador y Reconstructor de accidentes de tránsito (Unidad de Criminalística y Reconstrucción en Eventos de Tránsito (UCRET) - Desde enero 2009)
- Asesor en seguridad vial (Alcaldía de Santa Rosa de Cabal – junio de 2016 a diciembre de 2019)
- Experto Técnico sector Transporte QLCT (Organismo Certificador de Sistemas de Gestión UTP). Agosto 2019 – A 2021.
- Contratista servicios profesionales (Aeropuerto Internacional Matecaña - Desde agosto de 2009).
- Asesor en investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito (Dirección de tránsito y transporte regional 3 - octubre de 2011 a diciembre de 2011).
- Contratista servicios profesionales (INFIDER - junio de 2009 a diciembre de 2010).
- Reconstructor de accidentes de tránsito (Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas (FCI) - febrero de 2008 a diciembre de 2008).
- Perito auxiliar de la justicia, Desde agosto de 2013.

TRABAJO PUBLICADOS

- Trabajo de Grado: Caracterización de los coeficientes de fricción de distintas vías planas de Pereira con base en la distancia de frenado.
- Elaboración de croquis de accidentes de tránsito por medio de técnicas de visión estéreo. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.
- El papel de la física clásica en la innovación: una aplicación en la reconstrucción de accidentes de tránsito. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.

david.novoa@ucret.com.co

Cel. 3167454233

LADY JHOANNA GARCÍA GARCÍA
C.C 1.088.240.225

TITULO Y ESPECIALIDAD

- Magister en Instrumentación Física (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) - Enero 2017).
- Matrícula Profesional N° 66355198944 Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA).
- Ingeniera Física (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) - Marzo 2008).

CURSOS Y DIPLOMADOS - ASISTENCIA A CONGRESOS

- Webinar No 5 de Accidentología (APIAT - Agosto 2021)
- Curso Inglés Técnico para Accidentología Nivel 1 (APIAT - Abril a Julio 2021)
- Expositora Segundo Taller de Accidentología para casos complejos (APIAT - Junio 2021)
- Taller Introducción a las tecnologías en reconstrucción de accidentes de tránsito (Montecarlo, drones, animación) (CEIRAT - Marzo 2021)
- Implementación y evaluación de planes estratégicos de seguridad vial (P & V Ingeniería y ANSV - Diciembre 2020)
- Auditoría como proceso de mejora continua en el PESV (Red Empresarial de Seguridad Vial - Diciembre 2020)
- Ciclo de conferencias: Energía disipada y deformación, Teoría general de la colisión (PERARG - Octubre, Noviembre y Diciembre 2020)
- 7 Simposio Nacional de Seguridad Vial en el contexto de la pandemia (SENA - Octubre 2020)
- Curso modelación de la colisión lateral (PERARG - Agosto, Septiembre 2020)
- Webinar Faro Zone 3D, Reconstrucción de Accidentes de Tránsito con Herramientas FARO (FARO - Mayo 2020)
- Diplomado en Docencia Universitaria (Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) - Febrero 2019)
- Formación de auditores en internos en el sistema de gestión de la seguridad vial. ISO 39001 (Icontec Pereira - Noviembre 2014)
- Curso Actividades Mediadas por TIC (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) - Noviembre 2013).
- Segundo Seminario Internacional de Accidentología. (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e IRSVIAL - Septiembre 2013).
- Ponente III Congreso Nacional de Ingeniería Física (Universidad Eafit - Septiembre de 2012)
- Primer Seminario Internacional de Accidentología. (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e IRSVIAL - Noviembre 2011).

- Conferencista en el “Segundo Encuentro Nacional sobre la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales” (Universidad Católica Popular del Risaralda - Septiembre 2010).
- Diplomado MIPYMES más competitivas (SENA y ACOPI - Noviembre 2009).
- XIV Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Asociación de Medicina Legal y Ciencias Forense (ASOMEF) - Octubre 2008)
- Diplomado en Investigación, Reconstrucción y Análisis Jurídico de Accidentes de Tránsito (Universidad Manuela Beltrán – Julio 2008).
- Primer Congreso Latinoamericano en Criminalística y Ciencias Forenses. (Escuela de Salud Colombo Americana (ESCA) Pereira - Octubre 2007).
- Inglés, 8 Módulos (Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX) - Julio 2007)
- I Simposio de Física Aplicada (UTP - Noviembre 2005).

EXPERIENCIA LABORAL

- Auditora en Seguridad Vial, Empresas de Transporte de Carga (INVERTEJ ARL COLPATRIA – Febrero de 2021 a la fecha)
- Asesoría en la elaboración de planes estratégicos de seguridad vial (Junio de 2015 a la fecha).
- Docente Catedrático Departamento de Física (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – I semestre a II semestre de 2021)
- Docente Departamento de Ciencias Naturales (Universidad Autónoma de Occidente (UAO) – Marzo de 2019 a Julio de 2020)
- Experto Técnico sector IAF 31 (Transporte) QLCT (Organismo Certificador de Sistemas de Gestión UTP). Enero 2017 – A la fecha.
- Docente Hora Cátedra Facultad de Ingenierías (Institución Universitaria Antonio José Camacho (Uniajc) – II semestre de 2016 a I semestre de 2019)
- Docente Catedrático Departamento de Física (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – I semestre de 2010 a I semestre de 2016)
- Socia fundadora y Reconstructora de Accidentes de Tránsito (Unidad de Criminalística y Reconstrucción en Eventos de Tránsito (UCRET) - Desde Enero 2009.
- Reconstructora de accidentes de tránsito (Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas (FCI) – Febrero de 2008 a Enero de 2009).
- Perito auxiliar de la justicia – Desde Julio de 2013.

TRABAJO PUBLICADOS

- Trabajo de Grado: Caracterización de los coeficientes de fricción de distintas vías planas de pereira con base en la distancia de frenado.
- Artículo: Formulación matemática de algunos modelos físicos utilizados en la reconstrucción de un evento de tránsito y las consideraciones para su implementación. Revista Scientia et Technica año XV, No 43, 2009.
- Modelos físicos utilizados dentro de la reconstrucción analítica de accidentes de tránsito. Conferencia presentada en el II encuentro nacional sobre la enseñanza de las ciencias exactas y naturales.
- Elaboración de croquis de accidentes de tránsito por medio de técnicas de visión estéreo. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.
- El papel de la física clásica en la innovación: una aplicación en la reconstrucción de accidentes de tránsito. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.

lady.garcia@ucret.com.co

Cel: 317 6407124

ANEXO D. TÉCNICAS Y EQUIPOS UTILIZADOS

- DISTANCIOMETRO LASER MARCA CHICAGO STEEL/STANLEY MODELO TLM 300.
- CÁMARA DIGITAL.
- FLEXÓMETRO
- SOFTWARE DE INVESTIGACIÓN - RECONSTRUCCIÓN Y ANIMACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FARO ZONE 3D.
- LEYES DE LA FÍSICA (CINEMÁTICA: QUE DESCRIBE EL MOVIMIENTO DE LOS CUERPOS, DINÁMICA QUE ESTUDIA EL MOVIMIENTO COMO RESPUESTA A LAS FUERZAS QUE ACTÚAN SOBRE LOS CUERPOS, Y CONSERVACIÓN QUE ESTUDIA LAS PROPIEDADES DE LOS CUERPOS EN INSTANTES PREVIOS Y POSTERIORES A UN EVENTO) COMPROBADAS CIENTÍFICAMENTE.

TITULO Y ESPECIALIDAD

- Ingeniero Físico (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – marzo 2008).
- Matrícula Profesional N° 66355263187 Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA).
- Especialista en Investigación y Reconstrucción Accidentes de Tránsito (Escuela Superior Técnica General Manuel Nicolás Sabio – Argentina mayo 2012).
- Perito forense certificado en reconstrucción analítica de accidentes de tránsito (RAAT) – con número de certificado 22-RAAT-02

CURSOS Y DIPLOMADOS

- Diplomado en Plan Estratégico de Seguridad Vial (Politécnico de Colombia – agosto de 2023).
- Taller virtual preparación y diseño PESV (fase 1) (secretaria Distrital de Movilidad – noviembre 2022)
- Curso a distancia, educación para la seguridad vial: Una competencia social ineludible (Instituto de seguridad y educación vial Argentina – septiembre 2022)
- Asistencia al 2° taller de reconstrucción de accidentes de tránsito (CEIRAT – mayo de 2021)
- Ciclo de conferencias: Energía disipada y deformación, Teoría general de la colisión (PERARG – Octubre, noviembre y diciembre 2020)
- Curso modelación de la colisión lateral (PERARG – Agosto, septiembre 2020)
- Webinar Faro Zone 3D, Reconstrucción de Accidentes de Tránsito con Herramientas FARO (FARO – mayo 2020)
- Curso seguridad vial en América Latina y el Caribe: de la teoría a la acción (edX – BID – diciembre 2017)
- Formación de auditores en internos en el sistema de gestión de la seguridad vial. ISO 39001 (Icontec Pereira – noviembre 2014).
- Curso a distancia de señalamiento transitorio Nivel I (Instituto de seguridad y educación vial Argentina – abril 2014).
- Diplomado en Investigación, Reconstrucción y Análisis Jurídico de Accidentes de Tránsito (Universidad Manuela Beltrán –Julio 2008).
- Inglés, 8 Módulos (Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX) - Julio 2007)

EXPERIENCIA LABORAL

- Docente Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal (UNISARC - junio de 2010 a la fecha).
- Auditor en Seguridad Vial, Empresas de Transporte de Carga (INVERTEJ ARL COLPATRIA – febrero de 2021 a la fecha)
- Asesor en el diseño e implementación del plan estratégico de seguridad vial en la Cooperativa de taxis Consota limitada (enero de 2016 a la fecha).
- Asesor en el diseño e implementación del plan estratégico de seguridad vial en la empresa Primer Tax S.A (enero de 2016 a la fecha).

- Asesor en el diseño e implementación del plan estratégico de seguridad vial en la Cooperativa de taxis Luxor limitada (junio de 2018 a la fecha).
- Socio fundador y Reconstructor de accidentes de tránsito (Unidad de Criminalística y Reconstrucción en Eventos de Tránsito (UCRET) - Desde enero 2009
- Asesor en seguridad vial (Alcaldía de Santa Rosa de Cabal – junio de 2016 a diciembre de 2019)
- Experto Técnico sector IAF 31 (Transporte) QLCT (Organismo Certificador de Sistemas de Gestión UTP). Agosto 2019 – a 2021.
- Contratista servicios profesionales (Aeropuerto Internacional Matecaña - Desde agosto de 2009).
- Asesor en investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito (Dirección de tránsito y transporte regional 3 - octubre de 2011 a diciembre de 2011).
- Contratista servicios profesionales (INFIDER - junio de 2009 a diciembre de 2010).
- Reconstructor de accidentes de tránsito (Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas (FCI) - febrero de 2008 a diciembre de 2008).
- Perito auxiliar de la justicia, Desde agosto de 2013.

TRABAJOS PUBLICADOS

- Trabajo de Grado: Caracterización de los coeficientes de fricción de distintas vías planas de Pereira con base en la distancia de frenado.
- Elaboración de croquis de accidentes de tránsito por medio de técnicas de visión estéreo. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.
- El papel de la física clásica en la innovación: una aplicación en la reconstrucción de accidentes de tránsito. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.

david.novoa@ucret.com.co

Cel. 3167454233



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 5449**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo de dos mil ocho (2008), se cumplió el acto de graduación de **DAVID RICARDO NOVOA SANTA**, con cédula de ciudadanía N° 4.585.356. Presidió el acto el doctor **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el doctor **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**, Secretario General. El doctor **DIEGO OSORIO JARAMILLO**, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil siete (2007) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro coma Cero (4.0). Por su promedio de grado se le otorga la mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO" El Rector de la Universidad le confirió el título de Ingeniero Físico, por medio de la Resolución N° 1386 del 26 de Marzo de 2008 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como Ingeniero Físico. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 40 del 13 de Diciembre de 1995, con Registro ICFES 111145306206600111100.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector ,Fdo.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

El Decano de la Facultad , Fdo.

OMAR IVÁN TREJOS BURITICÁ

El Secretario General, Fdo.

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Polio 125 N. Libro Registro Diplomas N: 2 28 de Marzo de 2008

Es fiel copia tomada del original a los Veinti Ocho (28) días del mes de Marzo de dos mil ocho (2008)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Físico

A

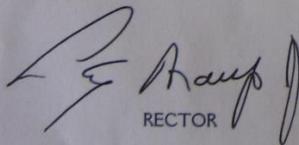
David Ricardo Novoa Santa

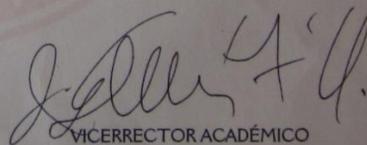
IDENTIFICADO CON: C.C 4585356

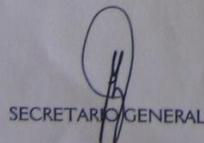
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

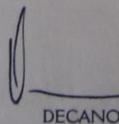
DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE **Marzo** DE **2008**


RECTOR


VICERRECTOR ACADÉMICO


SECRETARIO GENERAL


DECANO


DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ANOTADO EN EL FOLIO No **126.N-6**
DEL LIBRO DE DIPLOMAS **2**

PEREIRA 28 DE **Marzo** DE **2008**

16431

TOURNAI 1830 A 1838



Escuela Superior Técnica
(Facultad de Ingeniería)

Secretaría de Extensión Universitaria

CURSO DE POSGRADO A DISTANCIA
“Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito”

Por cuanto

NOVOA SANTA DAVID RICARDO (D.N.I. 4.585.356)

ha realizado y aprobado el mencionado Curso, dictado entre los meses de marzo y noviembre de 2011, de 220 horas de duración, según consta en Acta de Examen Nro 42, como constancia se le extiende el presente

Certificado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de mayo de 2012.

Cnl Pablo Esteban Scaraffia
Secretario de Extensión Universitaria

Cnl Alejandro Luis Echazú
Director de la Escuela Superior Técnica

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	NOTIFICACIONES DEL ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD	Código del formato: OQ-ALP-0074-018
	CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES	Versión: 06 Página 1 de 3

Señor
DAVID RICARDO NOVOA SANTA
 Ingeniero Físico – Física Forense
 Santa Rosa de Cabal (Risaralda)

Respetado(a) Perito,

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, como Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC), se permite notificarle, en orden cronológico, los resultados de las evaluaciones, y las decisiones relativas al Proceso de Certificación en Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito¹, convocatoria No. C02-2022.

RESULTADOS DE LOS EXÁMENES

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Presentó		Resultado			NOTIFICA		
	SI	NO	Aprobó	No Aprobó	Unidades de Competencias no aprobadas	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Test Estandarizado de Evaluación (Teórico)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Patricia Gaviria Muñoz		2022-11-18
Examen de Desempeño (Práctico)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Patricia Gaviria Muñoz		2023-03-07

Nota: Si se requiere, agregue más filas.

DECISIÓN RELATIVA A LA CERTIFICACIÓN INICIAL Y A LA RENOVACIÓN

De acuerdo con la información reunida durante el Proceso de Certificación de Peritos Forenses, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, como Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC), se permite notificarle la decisión relativa a su certificación inicial o a la renovación de la certificación.

DECISIÓN				NOTIFICA		
Otorgar	No Otorgar	Renovar	No Renovar	NOMBRE	FIRMA	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Patricia Gaviria Muñoz		2023-03-07

¹ Disciplina / Categoría

Certificate of Participation

FARO SPONSORED EVENT

This is presented to

David Novoa

for participating in the FARO Public Safety Sales Event in Bogota, Colombia, **Webinar**
Faro Zone 3D, Reconstrucción de Accidente de Tránsito con Herramientas FARO

Awarded on:

May 7, 2020

Julio Cuellar

Field Applications Engineer



Certificate of Participation

FARO SPONSORED EVENT

This is presented to

David Novoa

for participating in the FARO Public Safety Sales Event in Bogota, Colombia, **Webinar**
Faro Zone 3D Animation Advance

Awarded on:

April 27, 2020

Julio Cuellar

Field Applications Engineer





UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN

RESOLUCIÓN No. 4974 DE DICIEMBRE DE 2004 DE MINEDUCACION

EN CONVENIO CON EL



**CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES
Y CRIMINALISTICAS**

CERTIFICAN QUE:

David Ricardo Novoa Santa

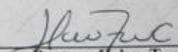
C.C. 4585356 de Santa Rosa de Cabal

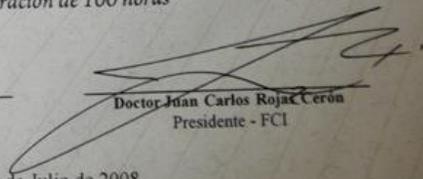
Curso y Aprobó el Diplomado en:

Investigación, Reconstrucción y Análisis Jurídico de Accidentes de Tránsito

Realizado del 22 de febrero al 13 de junio de 2008, con una duración de 100 horas


Doctor Alfonso Cuevas Zambrano
Decano Facultad de Derecho - UMB


Doctora Helga Torres C.
Secretaria Académica
Facultad de Derecho - UMB


Doctor Juan Carlos Rojas Cerón
Presidente - FCL

Se expide en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de Julio de 2008

CERTIFICADO

VERIFICADO de LOGRO



Esto es para certificar que

David Ricardo Novoa Santa

completó y aprobó

**IDB16x: Seguridad Vial en América Latina y el
Caribe: de la teoría a la acción**

un curso de estudio ofrecido por IDBx, una iniciativa de aprendizaje en línea del
Banco Interamericano de Desarrollo mediante edX.



Juan Cristóbal Bonnefoy

Jefe

Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y
Social (INDES)



José Agustín Aguerre

Gerente del sector de Infraestructura y Energía
Banco Interamericano de Desarrollo



CERTIFICADO VERIFICADO
Emitido el 16 de diciembre de 2017

ID VÁLIDA DEL CERTIFICADO
e8ffaf28765e49a28430e6f5f32193bd

ESFUERZO
21 horas



3M Argentina y el Instituto de Seguridad y Educación Vial, extienden el presente certificado, en función a la capacitación recibida.

Acción: Curso a distancia

Temática: Señalamiento Transitorio Nivel I

Alcance: 6 semanas (18 horas)

Otorgado a: NOVOA SANTA, DAVID RICARDO

Fecha: 21-04-2014

Eduardo Bertotti
Director del Instituto de Seguridad y Educación Vial

Sergio D. Guerrero
Marketing Manager
3M Traffic Safety Systems Division



Campus Virtual
www.isevonline.xyz/moodle



El Instituto de Seguridad y Educación Vial extiende el presente certificado, en función a la capacitación recibida

Acción: Curso a distancia Campus ISEV

Temática: Educación para la Seguridad Vial:
Una Competencia Social Ineludible 9na Ed.

Otorgado a: NOVOA SANTA, DAVID RICARDO

Fecha: Septiembre 2022



EDUARDO BERTOTTI
Director de ISEV





certifica que:

David Ricardo Novoa Santa

C.C. 4585356

Asistió y Aprobó el Programa

**FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN
SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL
ISO 39001:2014**

Con una intensidad de 40 horas

El contenido del programa comprendió:

Fundamentos del Sistema de Gestión de Seguridad Vial SGSV NTC ISO 39001:2014

Técnicas de Auditorio en el Sistema de Gestión de Seguridad Vial

Pereira, 26 de Noviembre de 2014

Adriana María Alonso Roza
Directora Regional Antioquia-Chocó y Eje Cafetero



CERTIFICADO

POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE

David Ricardo Novoa Santa

ASISTIÓ AL
**2º TALLER DE RECONSTRUCCIÓN DE
ACCIDENTES DE TRÁNSITO**


Lic. Gustavo A. Enciso
Director de CE-IRAT



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

DAVID RICARDO NOVOA SANTA

Con Documento de Identidad No 4585356

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

MEDELLIN - 08 DE JULIO DE 2023 AL 11 DE AGOSTO DE 2023

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020230811

www.politecnicodecolombia.edu.co



FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 230811A-438228

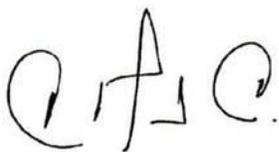
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co,
indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

**LA UNIVERSIDAD EAFIT
POR MEDIO DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA**

Hace constar que:

**Walter Serna Serna, Lady Jhoanna García
García, David Ricardo Novoa Santa**

Presentó la ponencia, **ELABORACIÓN DE CROQUIS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR MEDIO DE TÉCNICAS DE VISIÓN ESTÉREO**, en el III CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA FÍSICA, realizado en la ciudad de Medellín del 10 al 14 de septiembre de 2012.



LUIS FERNANDO RENDÓN CORTÉS

Director de Educación Continua

Medellín, 14 de septiembre de 2012

**LA UNIVERSIDAD EAFIT
POR MEDIO DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA**

Hace constar que:

**Lady Jhoanna García García, David Ricardo
Novoa Santa**

Presentó la ponencia, **EL PAPEL DE LA FÍSICA CLÁSICA EN LA INNOVACIÓN: UNA APLICACIÓN EN LA RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**, en el III CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA FÍSICA, realizado en la ciudad de Medellín del 10 al 14 de septiembre de 2012.



LUIS FERNANDO RENDÓN CORTÉS

Director de Educación Continua

Medellín, 14 de septiembre de 2012

TITULO Y ESPECIALIDAD

- Perito Nivel 3 registro RULPIAT 61-21 de la Asociación de Peritos en Investigación de Accidentes de Tránsito (APIAT)
- Magister en Instrumentación Física (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – Enero 2017).
- Matrícula Profesional N° 66355198944 Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA).
- Ingeniera Física (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – Marzo 2008).

CURSOS Y DIPLOMADOS - ASISTENCIA A CONGRESOS

- Webinar No 5 de Accidentología (APIAT – Agosto 2021)
- Curso Inglés Técnico para Accidentología Nivel 1 (APIAT – Abril a Julio 2021)
- Expositora Segundo Taller de Accidentología para casos complejos (APIAT – Junio 2021)
- Taller Introducción a las tecnologías en reconstrucción de accidentes de tránsito (Montecarlo, drones, animación) (CEIRAT – Marzo 2021)
- Implementación y evaluación de planes estratégicos de seguridad vial (P & V Ingeniería y ANSV – Diciembre 2020)
- Auditoría como proceso de mejora continua en el PESV (Red Empresarial de Seguridad Vial – Diciembre 2020)
- Ciclo de conferencias: Energía disipada y deformación, Teoría general de la colisión (PERARG – Octubre, Noviembre y Diciembre 2020)
- 7 Simposio Nacional de Seguridad Vial en el contexto de la pandemia (SENA – Octubre 2020)
- Curso modelación de la colisión lateral (PERARG – Agosto, Septiembre 2020)
- Webinar Faro Zone 3D, Reconstrucción de Accidentes de Tránsito con Herramientas FARO (FARO – Mayo 2020)
- Diplomado en Docencia Universitaria (Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) – Febrero 2019)
- Formación de auditores en internos en el sistema de gestión de la seguridad vial. ISO 39001 (Icontec Pereira – Noviembre 2014)
- Curso Actividades Mediadas por TIC (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – Noviembre 2013).
- Segundo Seminario Internacional de Accidentología. (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e IRSVIAL - Septiembre 2013).
- Ponente III Congreso Nacional de Ingeniería Física (Universidad Eafit – Septiembre de 2012)
- Primer Seminario Internacional de Accidentología. (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e IRSVIAL - Noviembre 2011).

- Conferencista en el “Segundo Encuentro Nacional sobre la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales” (Universidad Católica Popular del Risaralda - Septiembre 2010).
- Diplomado MIPYMES más competitivas (SENA y ACOPI - Noviembre 2009).
- XIV Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Asociación de Medicina Legal y Ciencias Forense (ASOMEF) - Octubre 2008)
- Diplomado en Investigación, Reconstrucción y Análisis Jurídico de Accidentes de Tránsito (Universidad Manuela Beltrán – Julio 2008).
- Primer Congreso Latinoamericano en Criminalística y Ciencias Forenses. (Escuela de Salud Colombo Americana (ESCA) Pereira - Octubre 2007).
- Inglés, 8 Módulos (Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX) - Julio 2007)
- I Simposio de Física Aplicada (UTP - Noviembre 2005).

EXPERIENCIA LABORAL

- Auditora en Seguridad Vial, Empresas de Transporte de Carga (INVERTEJ ARL COLPATRIA – Febrero de 2021 a la fecha)
- Asesoría en la elaboración de planes estratégicos de seguridad vial (Junio de 2015 a la fecha).
- Docente Catedrático Departamento de Física (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – I semestre de 2021 a la fecha)
- Docente Departamento de Ciencias Naturales (Universidad Autónoma de Occidente (UAO) – Marzo de 2019 a Julio de 2020)
- Experto Técnico sector IAF 31 (Transporte) QLCT (Organismo Certificador de Sistemas de Gestión UTP). Enero 2017 – A la fecha.
- Docente Hora Cátedra Facultad de Ingenierías (Institución Universitaria Antonio José Camacho (Uniajc) – II semestre de 2016 a I semestre de 2019)
- Docente Catedrático Departamento de Física (Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) – I semestre de 2010 a I semestre de 2016)
- Socia fundadora y Reconstructora de Accidentes de Tránsito (Unidad de Criminalística y Reconstrucción en Eventos de Tránsito (UCRET) - Desde Enero 2009.
- Reconstructora de accidentes de tránsito (Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas (FCI) – Febrero de 2008 a Enero de 2009).
- Perito auxiliar de la justicia – Desde Julio de 2013.

TRABAJO PUBLICADOS

- Trabajo de Grado: Caracterización de los coeficientes de fricción de distintas vías planas de pereira con base en la distancia de frenado.
- Artículo: Formulación matemática de algunos modelos físicos utilizados en la reconstrucción de un evento de tránsito y las consideraciones para su implementación. Revista Scientia et Technica año XV, No 43, 2009.
- Modelos físicos utilizados dentro de la reconstrucción analítica de accidentes de tránsito. Conferencia presentada en el II encuentro nacional sobre la enseñanza de las ciencias exactas y naturales.
- Elaboración de croquis de accidentes de tránsito por medio de técnicas de visión estéreo. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.
- El papel de la física clásica en la innovación: una aplicación en la reconstrucción de accidentes de tránsito. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ingeniería Física.

lady.garcia@ucret.com.co

Cel: 317 6407124



Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE
Magíster en Instrumentación Física

A

Lady Johanna García García

Identificado con 1088240225

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 30 días del mes de Enero de 2017

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° 83.G-6
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 30 de Enero de 2017

34297

Diplomación Ltda

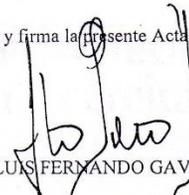
ACTA DE GRADO

LA DIRECTORA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 35526**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2017), se cumplió el acto de graduación de **LADY JHOANNA GARCÍA GARCÍA**, con cédula de ciudadanía N° 1088240225. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil dieciseis (2016) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Ocho (4.8). El Rector de la Universidad le confirió el título de **MAGÍSTER EN INSTRUMENTACIÓN FÍSICA**, por medio de la Resolución N° 684 del 26 de Enero de 2017 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como **MAGÍSTER EN INSTRUMENTACIÓN FÍSICA**. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 12 del 07 de Marzo de 2000, con Código SNIES 13546.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

El Rector, Fdo.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo.

HUGO ARMANDO GALLEGU BECERRA

La Secretaria General, Fdo.

LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 83.G-6 Libro Registro Diplomas N: 7 30 de Enero de 2017

Es fiel copia tomada del original a los treinta (30) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2017)


YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
DIRECTORA ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera Física

A

Lady Johanna García García

IDENTIFICADO CON: C.C 1088240225

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

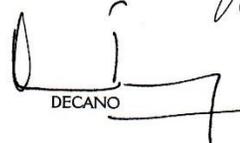
D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE **Marzo** DE **2008**


RECTOR


VICERRECTOR ACADÉMICO


SECRETARIO GENERAL


DECANO


DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ANOTADO EN EL FOLIO No 101.G-5
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 4

PEREIRA 28 DE **Marzo** DE **2008**

16453

THOMAS ORDO & BONE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 5445**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo de dos mil ocho (2008), se cumplió el acto de graduación de **LADY JHOANNA GARCÍA GARCÍA**, con cédula de ciudadanía N° 1.088.240.225. Presidió el acto el doctor **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el doctor **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**, Secretario General. El doctor **DIEGO OSORIO JARAMILLO**, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que la aspirante terminó sus estudios en el año dos mil ocho (2008) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro coma Cero (4.0). Por su promedio de grado se le otorga la mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO" El Rector de la Universidad le confirió el título de Ingeniera Física, por medio de la Resolución N° 1386 del 26 de Marzo de 2008 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como Ingeniera Física. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 40 del 13 de Diciembre de 1995, con Registro ICFES 111145306206600111100.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector ,Fdo. **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**

El Decano de la Facultad , Fdo. **OMAR IVÁN TREJOS BURITICÁ**

El Secretario General, Fdo. **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**

Anotado al Folio 101.G-5 Libro Registro Diplomas N: 4 28 de Marzo de 2008

Es fiel copia tomada del original a los Veinti Ocho (28) días del mes de Marzo de dos mil ocho (2008)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

No. Radic.: 02 1246 Asunto: 126000-0309
Remite: CORRESPONSAL EXTERNO DEL GRUPO 02
Destino: C.A.P. COMITE ASIGNACION PUNTAJE
feb/04/2010 9:37:17

REVISTAS INDEXADAS

(Decreto 1279/02 artículo 10, literal a)

Nombre del profesor:

Lady Jhoanna García García

Cédula:

1088240225

Dependencia:

Departamento de Física

En el producto por el cual solicita asignación de puntos se hace mención de su vinculación con la Universidad Tecnológica de Pereira?

SI

¿Dónde?:

NO

No. Página:

Área específica del producto:

Ciencias Básicas

Título del Artículo:

Formulación Matemática de algunos modelos físicos utilizados en la reconstrucción de un evento de tránsito y las consideraciones para su implementación.

Página inicial:

199

Página final:

203

Nombre de la Revista:

Scientia et Technica

Periodicidad de la Revista:

Cuatrimestral

Volumen:

1

No.

43

Fecha de la publicación:

23

12

2009

ISSN:

0122-1701

DD

MM

AAA

Institución Editora de la Revista:

Universidad Tecnológica de Pereira

Tipo de publicación:

Artículo Corto:

Artículo Completo:

X

Clase de Artículo:

Reflexión:

X

Investigación:

Cartas al Editor:

Editoriales:

Reseña Crítica:

Reporte de Caso:

certifica que:

Lady Jhoanna García García

C.C. 1088240225

Asistió y Aprobó el Programa

**FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN
SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL
ISO 39001:2014**

Con una intensidad de 40 horas

El contenido del programa comprendió:

Fundamentos del Sistema de Gestión de Seguridad Vial SGSV NTC ISO 39001:2014
Técnicas de Auditoría en el Sistema de Gestión de Seguridad Vial

Pereira, 26 de Noviembre de 2014



Adriana María Alonso Roza
Directora Regional Antioquia Chocó y Eje Cafetero

**LA UNIVERSIDAD EAFIT
POR MEDIO DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA**

Hace constar que:

**Walter Serna Serna, Lady Jhoanna García
García, David Ricardo Novoa Santa**

Presentó la ponencia, **ELABORACIÓN DE CROQUIS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR MEDIO DE TÉCNICAS DE VISIÓN ESTÉREO**, en el III CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA FÍSICA, realizado en la ciudad de Medellín del 10 al 14 de septiembre de 2012.



LUIS FERNANDO RENDÓN CORTÉS

Director de Educación Continua

Medellín, 14 de septiembre de 2012

**LA UNIVERSIDAD EAFIT
POR MEDIO DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA**

Hace constar que:

**Lady Jhoanna García García, David Ricardo
Novoa Santa**

Presentó la ponencia, **EL PAPEL DE LA FÍSICA CLÁSICA EN LA INNOVACIÓN: UNA APLICACIÓN EN LA RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**, en el III CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA FÍSICA, realizado en la ciudad de Medellín del 10 al 14 de septiembre de 2012.



LUIS FERNANDO RENDÓN CORTÉS

Director de Educación Continua

Medellín, 14 de septiembre de 2012



CERTIFICAN QUE

LADY JHOANNA GARCIA GARCIA

C.C: 1088240225

Asistió al III Congreso Nacional de

INGENIERÍA FÍSICA

Programa de extensión

40 horas de actividades académicas

Medellín, Colombia, Realizado del 10 al 14 de septiembre de 2012

Luis Fernando Rendón Cortés

Director de Educación Continua

UNIVERSIDAD EAFIT

Mauricio Arroyave Franco

Coordinador Académico del Programa

UNIVERSIDAD EAFIT

Ph. D. Rogelio Ospina Ospina

Presidente

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE
INGENIERÍA FÍSICA**



Resolución de Aprobación Oficial No. 00096 del 29 de Julio de 2003

La Escuela de Salud Colombo Americana ESCA

HACE CONSTAR QUE

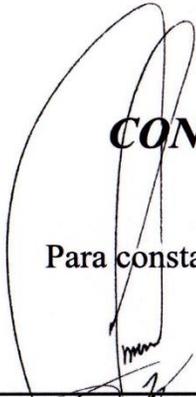
LADY JOHANNA GARCIA GARCIA

c.c. 1.088.240.225 de Pereira (Risaralda)

Asistió al

**CONGRESO LATINOAMERICANO EN CRIMINALISTICA
Y CIENCIAS FORENSES**

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pereira en el mes de Octubre de 2007.



José Luis Arévalo Álvarez
Dirección General



Jorge Eduardo Echeverri López
Coordinador Académica y de Formación Profesional

 **Kunan** División Nacional Educativa del Grupo Empresarial GEICO



1er Congreso
Latinoamericano
En Criminalística y Ciencias Forenses

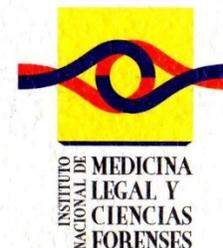
OCTUBRE 5 Y 6 DE 2007
Pereira



*Trabajando por el fortalecimiento gremial
y el talento científico*

*La Asociación Colombiana de Medicina Legal
y Ciencias Forenses*

y



*El Instituto Nacional de Medicina Legal
y Ciencias Forenses*

CERTIFICAN:

QUE: GARCIA GARCIA LADY JHOANNA

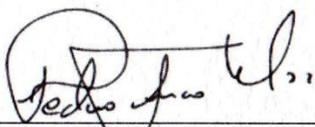
Participó como Asistente

*en el **XIV** Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*

*Realizado en Paipa - Boyacá, los días 30 - 31 de Octubre y 1o. de Noviembre de 2008
con una intensidad horaria de 24 horas.*



PRESIDENTE
Camilo Herrera Triana
Asociación Colombiana de Medicina Legal
y Ciencias Forenses



DIRECTOR
Pedro G. Franco Maz
Instituto Nacional de Medicina Legal
y Ciencias Forenses



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN

RESOLUCIÓN No. 4974 DE DICIEMBRE DE 2004 DE MINEDUCACIÓN



EN CONVENIO CON EL

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISTICAS

CERTIFICAN QUE:

Lady Ihoanna García García

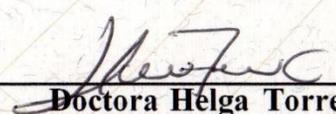
C.C. 1088240225 de Pereira

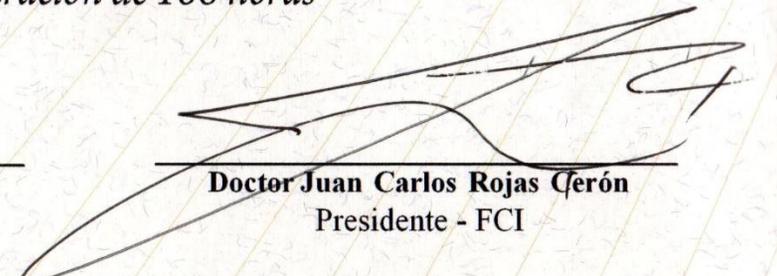
Curso y Aprobó el Diplomado en:

Investigación, Reconstrucción y Análisis Jurídico de Accidentes de Tránsito

Realizado del 22 de febrero al 13 de junio de 2008, con una duración de 100 horas


Doctor Alfonso Cuevas Zambrano
Decano Facultad de Derecho - UMB


Doctora Helga Torres C.
Secretaria Académica
Facultad de Derecho - UMB


Doctor Juan Carlos Rojas Cerón
Presidente - FCI

Se expide en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de Julio de 2008

1^{er} Seminario Internacional Accidentología Vial

Ciencia y tecnología aplicadas en la seguridad vial



ESCUELA
COLOMBIANA
DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

IRS **IAZ**
Investigación forense, reconstrucción y seguridad vial

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial IRSVIAL

Certifican que

Lady Jhoanna García García

C.C. 1.088.240.225

Asistió al

Primer Seminario Internacional de Accidentología

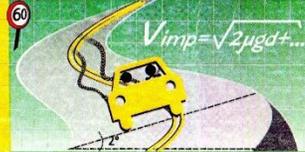
Realizado en Bogotá D.C., del 23 al 25 de noviembre de 2011, con una duración de 22,5 horas.

Clemencia González Fajardo
Directora Unidad de Gestión Externa
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Diego Manuel López Morales
Director Forense
IRSVIAL

II Seminario Internacional Accidentología Vial

Ciencia y tecnología aplicadas en la seguridad vial



**La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e
Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial IRSVIAL**

Certifican que

Lady Jhoanna García García
C.C. 1.088.240.225

Asistió al

Segundo Seminario Internacional de Accidentología

Realizado en Bogotá D.C., del 25 al 27 septiembre de 2013, con una duración de 20 horas

Diana Patricia Santoyo Suárez
Directora Unidad de Gestión Externa
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garvito

Diego Manuel López Morales
Director Forense
IRSVIAL



CERTIFICADO

POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE

Lady Jhoanna Garcia

ASISTIÓ AL

**2º TALLER DE RECONSTRUCCIÓN DE
ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

Lic. Gustavo A. Enciso
Director de CE-IRAT



CERTIFICACIÓN

Por la presente CERTIFICAMOS que la Ingeniera en Física **Lady Johanna García**, C.C N°: 1.088.240.225, es **MIEMBRO ADHERENTE** con registro R.U.L.P.I.A.T. N° 61-21 de la ASOCIACIÓN DE PERITOS EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, y se encuentra Registrada conforme a Reglamentación de la Comisión Directiva, como **PERITO NIVEL 3**.-----
Se extiende el Presente Certificado, a los 30 días del mes de marzo de 2021, en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, República Argentina.

VALIDEZ DEL CERTIFICADO: DESDE 30/03/2021 HASTA 30/03/2022



Acc. M. Gisela Insaurralde
Presidente A.P.I.A.T.



Lic. Guido Alejandro Copetti
Secretario A.P.I.A.T.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LADY JHOANNA GARCIA GARCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1088240225

Participó en la acción de Formación

7 SIMPOSIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

WILLIAM DARIO RIAÑO BARON

Subdirector

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6045759 - 24/10/2020

FECHA REGISTRO



La Secretaría Distrital de Movilidad

reconoce a:

Lady Jhoanna García García

con cédula de ciudadanía 1088240225

por su participación en la

**Sesión de Auditoría como proceso de mejora
continua en el PESV**

Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2020



CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN en el Taller de “INTRODUCCIÓN A LAS TECNOLOGÍAS EN RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (MONTECARLO-DRONES-ANIMACIÓN)”.

Por la Presente CERTIFICAMOS que:

Lady Jhoanna Garcia

ha participado del Taller de “Introducción a las Tecnologías en Reconstrucción de Accidentes de Tránsito”, con una carga horaria de 2 horas, desde la Ciudad de Resistencia, Argentina.

- Viernes, 26 de Marzo de 2021.-

Lic. Gustavo A. Enciso
DIRECTOR DE CEIRAT

Certificate of Participation

F A R O S P O N S O R E D E V E N T



This is presented to

Lady Jhoanna García

for participating in the FARO Public Safety Sales Event in Bogota, Colombia, **Webinar**

Faro Zone 3D Animation Advance

Awarded on:

April 27, 2020

Julio Cuellar

Field Applications Engineer



Certificate of Participation

F A R O S P O N S O R E D E V E N T



This is presented to

Lady Jhoanna García

for participating in the FARO Public Safety Sales Event in Bogota, Colombia, **Webinar**

Faro Zone 3D Basic

Awarded on:

April 22, 2020

Julio Cuellar

Field Applications Engineer



Certificate of Participation

F A R O S P O N S O R E D E V E N T



This is presented to

Lady Johanna Garcia Garcia

for participating in the FARO Public Safety Sales Event in Bogota, Colombia, **Webinar**

Faro Zone 3D, Reconstrucción de Accidente de Tránsito con Herramientas FARO

Awarded on:

May 7, 2020

Julio Cuellar

Field Applications Engineer

FARO[®]



La movilidad
es de todos

Mintransporte

LA



SEGURIDAD VIAL SE TOMA TU EMPRESA <<

La Agencia Nacional de Seguridad Vial

Da constancia de asistencia a:

LADY JHOANNA GARCIA GARCIA

Quien participó en la actividad:

Taller Plan Estratégico de Seguridad Vial

Realizado de forma virtual el 26 de mayo de 2021 con una duración de dos horas

Agradecemos su disposición por actualizar sus conocimientos y trabajar en pro de una Movilidad Segura en el país.



María Andrea Silva Martínez

Directora de Comportamiento
Agencia Nacional de Seguridad Vial



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial



CERTIFICADO

DE APROBACIÓN del Curso de Inglés Técnico Para
Accidentología Nivel 1.

Por la Presente CERTIFICAMOS que la:

ING. LADY JHOANNA GARCÍA

ha APROBADO el Curso de Inglés Técnico para Accidentología Nivel 1
desarrollado entre los meses de Abril a Julio, con una carga horaria
de 36 horas cátedras, desde la Ciudad de Resistencia, Argentina.
Se expide la presente certificación a los 15 días de Julio de 2021.

Prof. Nadia Milena Zapata
PROFESORA DE INGLÉS

Acc. Gisela Insaurrealde
PRESIDENTE DE APIAT

Lic. Guido Alejandro Copetti
SECRETARIO DE APIAT



La Secretaría Distrital de Movilidad

reconoce a:

LADY GARCÍA

por su participación en la

Sesión de Matriz de riesgos en seguridad vial

realizada en el marco de la XIV Semana de la Seguridad Vial

Bogotá D.C., 8 de octubre de 2020

Auspiciado por:



CERTIFICADO

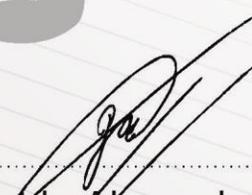
DE EXPOSICIÓN en el Segundo Taller de Accidentología para Casos Complejos.

Por la Presente CERTIFICAMOS que la Señora:

LADY JHOANA GARCIA

ha participado como Disertante del Segundo Taller de Accidentología para Casos Complejos, con una carga horaria de 4 horas, desde la Ciudad de Resistencia, Argentina.-
Sábado 05 de Junio de 2021.-




Lic. Gueldo Alejandro Copetti
SECRETARIO DE APIAT


Acc. Gisela Insaurrealde
PRESIDENTE DE APIAT



La Secretaría Distrital de Movilidad

reconoce a:

LADY JHOANNA GARCÍA GARCÍA

con documento de identidad 1088240225

por su participación en el taller de

Velocidad como factor de riesgo

con una duración de dos (2) horas

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2021

Auspiciado por:



CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN en WEBINAR de ACCIDENTOLOGÍA 5

Por la Presente CERTIFICAMOS que el Señor:

Lady Jhoanna Garcia Garcia

ha participado del Quinto Seminario en Línea de Accidentología-VIAL - WEBINAR A5, con una carga horaria de 4 horas, desde la Ciudad de Resistencia, Argentina.-

Sábado, 07 de Agosto de 2021.-




Lic. Guido Alejandro Copetti
SECRETARIO DE APIAT


Acc. Gisela Insaurralde
PRESIDENTE DE APIAT